

HISTORIAL DE CAMBIOS

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1.0	Resolución Reglamentaria 009 de febrero 24 de 2003.	Los procedimientos de Compras, Infraestructura y Ambiente de Trabajo se ajustaron para mejorar las actividades y los registros incluidos.
2.0	Resolución Reglamentaria N° 27 de mayo 06 de 2003	Se modifica esta versión de caracterización, para cumplir con la Resolución N° 42 de 09 de noviembre de 2005, definiendo la codificación que requiere la aplicación que ha de implementarse para el manejo documental.
3.0	Resolución Reglamentaria N° 046 de diciembre 22 de 2005.	<p>Se actualiza la base legal.</p> <p>En razón a la eliminación del Comité Técnico de Informática se eliminan las actividades y registros relacionados.</p> <p>Se modifican otros aspectos de los procedimientos con el fin de mejorar la eficiencia de la gestión:</p> <p>7.2 adquisición hardware y software (operativo, desarrollo y herramientas ofimáticas).</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Registra en planilla de solicitud de hardware y software y verifica si el requerimiento se encuentra incluido en un proyecto, convenio o en el plan de Informática en ejecución” y su registro asociado “Planilla de solicitud de hardware y software”.</p> <p>Se elimina el registro “Planilla de solicitud de hardware y software” de la actividad número 4.</p> <p>Se modifica la actividad número 5 y se elimina el registro “Estudio Técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” que se encuentra duplicado en la actividad número 6.</p> <p>Se cambia el nombre del registro “Estudio Técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” por “Estudio Técnico”.</p>

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.3. Adquisición aplicaciones externas.</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Verifica si el requerimiento se encuentra incluido en un proyecto, convenio o en el plan de Informática en ejecución”.</p> <p>El registro “Estudio técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” se encuentra duplicado, por lo tanto se elimina de la actividad número 6.</p> <p>Se cambia el nombre del registro “Estudio técnico o Estudio de Conveniencia y Oportunidad” por “Estudio Técnico”</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.4. Atención a usuarios.</p> <p>Se elimina el registro “Planilla de Reparto”.</p> <p>En razón a la implementación del aplicativo “HelpDesk”, se ajustan actividades de reporte de fallas, asignación de funcionarios que atienden el servicio, generación de órdenes de servicio, descarga de órdenes atendidas y generación de informes.</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>7.5 Instalación de elementos de cómputo y/o repuestos para estaciones de trabajo e impresoras.</p> <p>Se elimina la actividad número 1 “Revisa las ordenes de servicio parciales y consulta con el Almacenista General de la Entidad, si hay disponibilidad o stock de elementos de cómputo y/o repuestos”.</p> <p>Se elimina la actividad número 2 “Si hay existencia, proyecta memorando de los elementos de cómputo y/o repuestos que se requieren al Almacenista General incluyendo dependencia y funcionario al que se debe entregar el repuesto de acuerdo al manual de procedimientos vigente para el Almacén” y su registro asociado “Memorando”.</p>

VERSIÓN	Nº DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO ADOPTA Y FECHA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		<p>Se elimina la actividad número 3 “Informa a la Línea de atención a usuarios la llegada del elemento de cómputo y/o repuesto para su instalación”.</p> <p>Se elimina la actividad número 5 “Envía el elemento y/o repuesto dañado con copia de la Orden de Servicio al Almacenista General” y su registro asociado “Memorando”.</p> <p>Se crea la actividad inicial “Recibe, revisa y registra en el control de repuestos los elementos y/o repuestos en la medida que van ingresando y programa la instalación”.</p> <p>Se ajustan actividades en razón a la implementación del aplicativo “HelpDesk”.</p> <p>Se tiene en cuenta las compras por medio de caja de menor.</p> <p>Se adicionan observaciones y puntos de control.</p> <p>Con las anteriores modificaciones se logrará más eficiencia en la aplicación de los procedimientos por parte de los ejecutores.</p>
4.0	Resolución Reglamentaria Nº 035 Diciembre 30 de 2009	

Formato Código 1002002